



MENDOZA, **17 AGO 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1626/2021, en el que se tramita la designación del **Od. Rodrigo Hernán STOEHR**, como Secretaria de Ciencia y Técnica (Tiempo Simple) ocupando lugar de Od. María Inés Borjas debido a su jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3, obra el informe de Dirección de Personal, en el que informa que no se registra incompatibilidad horaria, que revista en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Efectivo (SE), Histología y Embriología General y Especial,

Que a fs. 4 obra el informe de la Dirección de Presupuesto de esta Casa de Estudios;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 1º de agosto y mientras dure la gestión del decanato al **Od. Rodrigo Hernán STOEHR**, (DNI: 22.120.249-LP:24233), como Secretaria de Ciencia y Técnica (Tiempo Simple) de la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2º.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obr	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Res.N° 080


Sr. Daniel BASUALDO
p/a DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Dra. Ma. Del. C. Patricia DI NASSO
DECANA



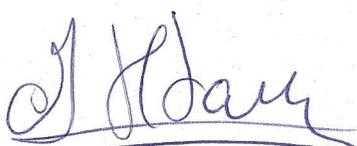
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	157	SECRETARIO DE FACULTAD TIEMPO SIMPLE (1 cargo)

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.

RESOLUCION Nº **080**

F.O
Fem.


Sr. Daniel BASUALDO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Dra. Ma. Del. C. Patricia DI NASSO
DECANA